

## **Escuela Comunitaria de Marin / Academia Phoenix**

### **Reglas y expectativas de la escuela**

Las siguientes expectativas se basan en la idea de que somos una comunidad y nos mantenemos unidos y nos comportamos a altos estándares basados en el respeto mutuo, la escuela y la comunidad. Promovemos el comportamiento que conduce a la seguridad física y mental de todos los miembros de la comunidad.

#### **Asistencia**

Los estudiantes no aprenderán a menos que estén en la escuela, y debido a las responsabilidades de su proyecto grupal y aprendizaje en la comunidad, su asistencia también afectará el éxito de sus compañeros de clase. Esperamos que todos los estudiantes estén en la escuela todos los días, a tiempo y listos para aprender. Somos un campus cerrado para que los estudiantes puedan enfocarse en la escuela.

Las ausencias de los estudiantes pueden ser justificadas por un guardián o tutor que debe llamar a la oficina principal (415-491-4581) lo más temprano posible el día de la ausencia. Las ausencias sólo serán excusadas por las siguientes razones:

1. Enfermedad
2. Citas médicas (se debe hacer todo esfuerzo para tener esas citas después del horario escolar)
3. Muerte / funeral de un miembro de la familia
4. Otras razones personales justificables que incluyen, entre otras, la asistencia a una ceremonia religiosa; visitas a la universidad; y el duelo. Los estudiantes deben aclarar estas ausencias con la oficina antes de tiempo.

#### **Expectativas de comportamiento**

Como se describió anteriormente, esperamos que los estudiantes se comporten de maneras que promuevan el respeto y la responsabilidad hacia ellos mismos, sus compañeros y sus alrededores, ya sea en el aula, el almuerzo, la oficina o en la comunidad. En el caso de que se haya roto una regla, primero intentaremos reparar el daño causado a la comunidad a través de prácticas restaurativas, si la infracción no sea una situación peligrosa. Para obtener una descripción completa de nuestro proceso progresivo de disciplina, consulte el apéndice adjunto (Consecuencias).

#### **Modelo de comportamiento antes, durante y después de la escuela**

Como estudiantes de la Escuela Comunitaria de Marin, acordamos mantenernos a nosotros mismos y a los demás a altos estándares de comportamiento antes, durante y después de la escuela. Con el interés de mantener esos estándares, y nuestras relaciones con los vecinos y la comunidad, se espera que los estudiantes cumplan con las siguientes expectativas:

- Cruza intersecciones de calles o avenidas por las cruces peatonales, por tu seguridad.
- No se congregate en los patios del vecindario u otros lugares entre la escuela y su destino.
- No fume ni use otros productos de tabaco o nicotina.
- La expectativa es que los estudiantes permanezcan en la escuela hasta que sea permitido salir.
- Debido a que tenemos la responsabilidad de garantizar la seguridad de los estudiantes en su camino a la escuela, a casa, y en todas las actividades escolares dentro o fuera del campus, también se reforzarán las expectativas de conducta de la escuela. Los estudiantes que violan las reglas de la escuela, o rompan la ley estará sujeto a consecuencias escolares y se llamará a las autoridades correspondientes.

## **Artículos inapropiados o ilegales para la escuela**

En la Escuela Comunitaria de Marin, queremos que todos estén seguros y tengan un ambiente de aprendizaje saludable. Los estudiantes no pueden traer sustancias o artículos ilegales a la escuela en ninguna circunstancia. Estos artículos incluyen:

- Cualquier tipo Armas
- Alcohol, marihuana, THC o CBD en cualquier forma o cualquier otra sustancia controlada.
- Parafernalia para cualquiera de los anteriores.
- Cigarrillos, dispositivos de vapor, fósforos, encendedores (incluso si el estudiante tiene 18 años, estos artículos son ilegales en las escuelas).

Los estudiantes no deben traer ninguno de los siguientes artículos a la escuela. La primera vez que estos artículos se encuentran en posesión del estudiante, el artículo será devuelto a un padre. La segunda vez, el artículo será confiscado. En el caso de ropa inapropiada, el estudiante deberá cambiarse a ropa apropiada desde su casa. Estos artículos inapropiados son:

- Efectivo que exceda de \$ 40, cheques en blanco o tarjetas de crédito.
- Cualquier vestimenta en colores de pandillas rojos o azules, o con insignias relacionadas con pandillas.
- Cualquier ropa o artículos con lenguaje de odio o simbolismo de odio.
- Cualquier vestimenta o artículo con publicidad o glorificación de alcohol, drogas o cigarrillos / tabaco / nicotina, o sustancias controladas incluyendo marcas como "Cookies" o otros relacionado con alcohol/drogas.
- Cualquier ropa o artículos con palabras o imágenes sexualmente explícitas.
- Cualquier ropa o artículos que representen glorificación de violencia o armas.
- Marcadores, pinturas de aerosol y boquillas.

## **Código de vestimenta**

Para mantener un ambiente profesional y mantener la seguridad de los miembros de la comunidad, los estudiantes no pueden usar vestimenta que interrumpa el ambiente escolar, que promuevan actividades ilegales o perjudiciales, o que pueda poner en peligro la salud y la seguridad de cualquier persona en la escuela. Los estudiantes deben seguir el código de vestimenta que se detalla a continuación:

- No hay números, códigos de área ni ninguna insignia relacionada con pandillas, incluidos zapatos, cordones de zapatos y sombreros.
- No lenguaje de odio, o que haga referencias al contenido de odio o racista.
- No palabras o imágenes que sean obscenas, ofensivas, violentas, sexualmente explícitas, muestren armas, o referencias a cualquier otra cosa ilegal o que no sea apropiado para estudiantes edades 13 y arriba.

## **Comportamiento en el aula**

Esperamos que cada salón de clase y todas las áreas escolares sean lugares de aprendizaje seguros y tranquilos. Cualquier estudiante que interrumpe el proceso de aprendizaje propio o de los demás, recibirá consecuencias escolares. Si un estudiante no puede responder a la solicitud del maestro, de observar las reglas del salón de clases, y se tiene que llamar al personal de supervisión de la oficina / o Administrador; se implementará una disciplina progresiva incluyendo conferencias administrativas / estudiantil, detención, conversaciones

restaurativas, contratos de libertad condicional, reuniones de padres / tutores, libertad condicional reuniones, suspensiones administrativas, contacto policial o expulsión. Por favor refiérase al Protocolo de Disciplina Progresiva adjunto.

### **Política de acoso sexual**

El acoso sexual en cualquier forma no será tolerado en los Programas de Educación Alternativa de la Oficina de Educación del Condado de Marin. Adjuntado a este paquete esta la Política sobre el Acoso Sexual.

### **Uso de teléfono / teléfono celular**

Los teléfonos celulares pueden ser herramientas poderosas para aprender, colaborar y comunicarse. Habrá momentos durante la escuela cuando los estudiantes usan teléfonos para una variedad de propósitos. Sin embargo, puede haber momentos en que su maestro, compañeros de clase o visitantes puedan necesitar toda su atención, y se le pedirá que guarde sus teléfonos celulares. En dado caso, los estudiantes deben silenciar los teléfonos y guardarlos, o el teléfono celular podría ser confiscado.

Los estudiantes solo usarán teléfonos durante el recreo y el almuerzo o un tiempo aprobado por el personal. De lo contrario, los teléfonos deben guardarse (no visibles para los estudiantes o maestros) en todo momento.

#### **Consecuencias**

- Los maestros pedirán al estudiante que guarde su teléfono o se los pedirán para guardarlo durante la clase
- Los maestros lo llevarán a la oficina escolar. El estudiante podrá recoger su teléfono al fin del día.
- Si un estudiante continúa violando las reglas, tendremos una conferencia con los padres y/o prohibiremos que el estudiante traiga su teléfono a las escuelas.

### **Uso de computadora**

Como parte del mantenimiento de un entorno seguro y saludable para el aprendizaje, los estudiantes deben cumplir con el Acuerdo de Tecnología de Uso Aceptable que firmaron al inscribirse. Al igual que cualquier otro dispositivo, los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares para acceder a información de contenido inapropiada, ilegal o perjudicial.

### **Reglas de Revisión Personal - Aviso a estudiantes, guardianes y tutores**

En interés de la salud y seguridad de los estudiantes, los funcionarios de la escuela de vez en cuando deben revisar a los estudiantes y sus pertenencias de uno o más estudiantes. Si esta intervención es necesaria, se observarán los siguientes procedimientos.

- Los funcionarios escolares pueden llevar a cabo revisiones en las bolsas, mochilas y automóviles de los estudiantes, cuando se sospecha razonablemente que los estudiantes han violado una ley, o una norma de la escuela o cuando el alumno acepta voluntariamente la revisión. La participación en actividades no curriculares puede tener condiciones, a que el alumno dé su consentimiento para ser revisarlo.
- La revisión de los estudiantes y sus pertenencias estarán razonablemente relacionadas con el objetivo de la búsqueda y serán lo mínimo intrusivas como sea posible.
- Las pruebas de detección del consumo de drogas de Probación, se registrarán en el formulario de prueba del laboratorio de Probación Juvenil.
- A los estudiantes que huelen a alcohol se les pedirá a que tomen una prueba de saliva.
- Se realizarán revisiones periódicas por cuestiones de salud y seguridad y en caso de peligro potencialmente grave para las personas o la propiedad.

## **Intervenciones conductuales y apoyo**

### **Prácticas restaurativas**

Las prácticas restaurativas son una estrategia para cambiar el comportamiento de los estudiantes antes de que ocurran más infracciones, y para reparar el daño causado a la víctima y la comunidad. Las estrategias restaurativas solamente se usará si todas las personas involucradas en un incidente están de acuerdo y será nuestra primera opción de acción si es posible.

### **Suspensiones**

Las suspensiones están reservadas a infracciones graves o repetidas según se describe en el área de disciplina. Los estudiantes saldrán de la escuela después de que un guardián o tutor haya sido notificado. Una vez que el guardián o tutor sea notificado, se les pide a los estudiantes que abandonen la propiedad de la escuela de inmediato, y no pueden regresar hasta que se tenga una conferencia con el personal administrativo, el guardián o tutor y el estudiante presente una vez el período de suspensión haya terminado.

### **Participación en libertad condicional**

Nuestros programas tienen una fuerte asociación con el Departamento de Libertad Condicional Juvenil del Condado de Marin (Probación). Los oficiales de libertad condicional visitan nuestro campus con frecuencia para apoyar a sus clientes y para trabajar con los estudiantes y el personal. Damos la bienvenida a la participación activa del Departamento de Libertad Condicional y reconocemos su importancia para la seguridad y el éxito de nuestro programa. Los agentes de libertad condicional son notificados de infracciones de estudiantes si están en libertad condicional, y también de alcance se metas de los estudiantes y elogios.

### **Participación de la policía**

Tenemos una fuerte colaboración con el Departamento de Policía de San Rafael (SRPD) y la Oficina del Sheriff del Condado de Marin, las cuales han asignado a Oficiales de Recursos Escolares (SRO) a nuestro campos escolar. La policía recibe una notificación si la infracción de un estudiante es ilegal. El SRO proporciona consultas y consejos a los estudiantes y adultos de los programas escolares.